MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES

MC-RE-CO-0002-2025

ANEXO Nº 4 PROPUESTA ECONÓMICA

APORTES DE LA ESAL AL PROYECTO

ÍTEM	CONCEPTO			VALOR
1	APORTE OFERTADO EN DINERO. La ESAL deberá tener en cuenta que en la propuesta a presentar, el aporte en dinero NO puede superar el 3% del valor total del aporte del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, correspondiente a la suma de SETENTA Y UN MILLONES DOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y CINCO PESOS ($71.284.045) M/CTE.			
2	APORTES EN ESPECIE		DESCRIPCIÓN DEL OFRECIMIENTO (Definir las acciones que se van a desarrollar para dar cumplimiento al ofrecimiento, indicando cantidades, personas, duraciones, valores unitarios y valores totales según cada caso)	VALORACIÓN (Relacione en ésta columna el valor en pesos de su aporte)
	LÍNEAS DE CONTRAPARTIDA	DETALLES DE ACTIVIDADES		
2.1	**Sistematización de las experiencias**	Personal de apoyo a los procesos de gestión, organización y análisis de la información cuantitativa y cualitativa generada en el desarrollo de las actividades del convenio. Los profesionales serán seleccionados por el Comité técnico y operativo. El valor ofertado deberá corresponder a los precios del mercado vigentes.	Contratación de una (1) persona como tecnico para apoyo a los procesos de gestión de la información cuantitativa que se genere en el desarrollo de los distintos proyectos del convenio. Por 8 meses por un valor de $3.000.000 mensuales	**$ 24.000.000,00**
2.2	**Piezas audiovisuales**	Realizador audiovisual con equipos, con destinación permanente para la realización del registro y producción de contenidos audiovisuales de las actividades realizadas en el marco del convenio. Los profesionales serán seleccionados por el Comité técnico y operativo. El valor ofertado deberá corresponder a los precios del mercado vigentes.	Contratación de Un (1) Realizador audiovisual, para la realización del registro y productos audiovisuales requeridos durante todo el convenio. por 8 meses por un valor de $4.000.000 mensuales	**$ 32.000.000,00**
2.3	**Edición de contenidos**	Editor de los contenidos audiovisuales sobre los proyectos circenses elaborados por el realizador, que subtitule, incluya logos, cortinillas y demás consideraciones del manual de imagen del Ministerio. Los profesionales serán seleccionados por el Comité técnico y operativo. El valor ofertado deberá corresponder a los precios del mercado vigentes.	Contratación de Un (1) profesional - Editor de los contenidos audiovisuales sobre los proyectos circenses elaborados por el realizador, que subtitule, incluya logos, cortinillas y demás consideraciones del manual de imagen del Ministerio por 6 meses por un valor de $3.500.000 mensuales	**$ 21.000.000,00**
2.4	**Comunicaciones**	Un equipo conformado mínimo por: un profesional en redacción, corrección de textos y estilo. Un profesional experto en diagramación y edición de documentos. Estos profesionales deberán realizar la sistematización, los reportes cualitativos y cuantitativos y el informe final sobre los proyectos circenses de acuerdo con las indicaciones del Comité técnico y operativo. Los profesionales serán seleccionados por el Comité técnico y operativo. El valor ofertado deberá corresponder a los precios del mercado vigentes. Equipo de comunicaciones y divulgación conformado por al menos un coordinador, un diseñador y un gestor de comunidades virtuales que se encargarán del diseño gráfico, edición, producción y publicación de material audiovisual, fotográfico y sonoro, de los proyectos circenses desarrollados en el marco del Convenio. Los profesionales serán seleccionados por el Comité técnico y operativo. El valor ofertado deberá corresponder a los precios del mercado vigentes.	Contratación de Un equipo conformado por: Un (1) profesional en redacción, corrección de textos y estilo por un valor de $4.000.000 mensuales por 3 meses. Un (1) profesional experto en diagramación y edición de documentos por un valor de $4.000.000 mensuales por 3 meses. Estos profesionales deberán realizar la sistematización, los reportes cualitativos y cuantitativos y el informe final sobre los proyectos circenses de acuerdo con las indicaciones del Comité técnico y Operativo. Estos profesionales deberán realizar la sistematización, los reportes cualitativos y cuantitativos y el informe final de acuerdo con las indicaciones del Comité técnico y Operativo. **Contratación de un Equipo de comunicaciones y divulgación conformado por:** - Un (1) profesional en comunicaciones como coordinador por 8 meses por un valor de $6.000.000 mensuales. - Un (1) diseñador por 8 meses por un valor de $3.000.000 mensuales. - Un (1) gestor de comunidades virtuales que se encargarán del diseño gráfico, edición, producción y publicación de material audiovisual, fotográfico y sonoro, de los proyectos circenses desarrollados en el marco del Convenio, por 8 meses por un valor de $4.000.000 mensuales.	**$ 128.000.000,00**
2.5	**Espacios para la práctica circense**	Espacios dotados técnica y logísticamente para la realización de las actividades y proyectos circenses del convenio. El valor ofertado deberá corresponder a los precios del mercado vigentes.	60 horas de personal de logistica (el Rigger de Seguridad, porteros, logisticos etc) para la realización de las actividades del convenio a $200.000 hora	**$ 12.000.000,00**
2.6	**Equipamiento circense**	Materiales y equipos técnicos de circo requeridos para la realización de las actividades de formación y circulación. El valor ofertado deberá corresponder a los precios del mercado vigentes.	Aporte de 100 Kit (Libreta, lapicero, tula en tela con logos acordados con el supervisor) para las actividades de formación y circulación valor de cada uno $160.000	**$ 16.000.000,00**
2.7	**Logística y producción**	Tiquetes, hospedaje, alimentación y elementos técnicos como sonidos, luces, video beam, etc, requeridos para el desarrollo de las actividades. El valor ofertado deberá corresponder a los precios del mercado vigentes.	Tiquetes, hospedaje, alimentación para el equipo de comunicaciones, hasta agotar el valor de $4.675.000	**$ 4.675.000,00**
	VALOR TOTAL APORTES EN ESPECIE			**$ 237.675.000,00**
APORTES MINIMO EN DINERO O EN ESPECIE A OFERTAR	**$ 237.673.484**	**TOTAL APORTES OFERTADOS**		**$ 237.675.000,00**

NOTA: El valor aportado por la ESAL corresponderá al 10% del presupuesto aportado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

NOTA 1: El proponente al diligenciar el presente formato acepta el costo operativo del 8%.
NOTA 2: El proponente describirá de forma clara y precisa en qué consiste el aporte para las diferentes actividades planteadas por el Ministerio. Se indicará su naturaleza (descripción del aporte), la unidad de medida, el costo, al igual que la indicación de cómo se aportará al convenio. "Nota: La entidad proponente podrá aportar en varias de las líneas anteriormente descritas según su experiencia y capacidad.
NOTA 3: En el numeral 2.9 la entidad podrá realizar una propuesta de contrapartida según su experiencia y capacidad, adicional a las contempladas entre las opciones de los numerales 2.1 a 2.8. la cual se revisará de acuerdo a valores de mercado y pertinencia con el convenio. "

YANNET LILIANA MESA MEDINA
C.C.42.793.127 Itagüi
Representante Legal